

21/10/2016

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 50/036/2016

EN EL MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, POR LO QUE SE PROCEDE A DAR INICIO A LA SESIÓN DE CABILDO.

ACTO SIGUIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A QUE PROCEDA AL PASE DE LISTA, INFORMANDO AL PLENDO, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 1o - PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- 2o - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- 3o - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4o - LECTURA DEL ACTO DE LA SESIÓN ANTERIORES
- 5o - ASUNTOS GENERALES:
- 6o - CIERRE DE LA SESIÓN.

LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO.- PUNTO QUE HA QUEDADO DESHOGADO.

PUNTO DOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTALÓ LA SESIÓN SIENDO LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

PUNTO TRES.- PUNTO QUE HA SIDO DESHOGADO.

PUNTO CUATRO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO, PARA QUE DÉ LECTURA AL ACTO DE LA SESIÓN ANTERIOR Y, UNA VEZ LEÍDA Y ANALIZADO EL PUNTO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PUNTO CINCO.- SIN NINGÚN ASUNTO QUE TRATAR POR PARTE DE LOS INTEGRANTES

DEI CABILDO.

PUNTO SEISO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LLEVA A CABO LA CLAUSURA DE LA SESION, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, FIRMANDO A I MANTEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL.

LISTA DE ASISTENCIA

LIC. MARIO SANTIAGO CARBONEL

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONA

LIC. IZEL VALENZUELA YENIQUEZ CARHUASCO

SINDICO MUNICIPAL

C. FIDEL SALVADO BONGHIER

PRIMER REGION

C. ALEJONORA MARIN HERNANDEZ

SEGUNDA REGION

LIC. DAVID MARTINEZ ROBLES

TERCERA REGION

C. MÓNICA ANEELINA VALDEZ SUÑEZ

CUARTA REGION

C. URIEL ROBERTO NÁJERA

QUINTA REGION

C. ESTELIS DE JESÚS SEGUNDO

SEXTA REGION

C. JAVIER BARRIOS SALVADO

SÉPTIMO REGION

C. EUSEBIO MARTINEZ ZEPEDA

OCTAVA REGION

C. JORGE SANTIAGO MORALES

NOVENA REGION

C. ESTELIS CONTRERAS DOMINGUEZ

DÉCIMA REGION

SECRETARIO H.  SECRETARÍA DE GOBIERNO

*(Handwritten scribble)*

*(Large handwritten scribble)*

*(Handwritten scribble)*

*(Handwritten scribble)*

*(Handwritten scribble)*

*(Handwritten scribble)*

*(Handwritten scribble)*

*(Handwritten scribble)*

*(Handwritten scribble)*

*(Handwritten scribble)*

*(Handwritten scribble)*

*(Handwritten scribble)*